



31 ENE 2017

Resolución N° 000022
"Por medio de la cual se da por terminado un encargo"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

En ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 2º del artículo 1º del Decreto Distrital 101 de 2004 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 108 del 9 de noviembre de 2016 se encargó del empleo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, a la doctora **LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO** identificada con cédula de ciudadanía número **1.019.013.604**, Asesor Código 105 Grado 07, con efectividad a partir del 9 de noviembre de 2016, situación administrativa que se hace necesaria dar por terminada por necesidades del servicio con el fin de contar con el número de servidores públicos en propiedad previsto para el cumplimiento de las funciones propias de la ésta Secretaría.

En consecuencia, este Despacho

RESUELVE:

Artículo 1º. Dar por terminado a partir de la fecha, el encargo efectuado mediante Resolución 108 del 9 de noviembre de 2016, en el empleo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 07 - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos, a la doctora **LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO** ya identificada.

Artículo 2º. Comunicar a la doctora **LORENA DEL PILAR CARO ZAMBRANO** el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Humana de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

ARTÍCULO 3º. Comunicar a la Dirección de Gestión Humana el contenido de la presente Resolución, para los trámites legales correspondientes.

Artículo 4º. La presente resolución rige a partir de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C.,

31 ENE 2017

DANIEL MEJÍA LONDOÑO
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Proyectó: C Camelo
Revisó: Sandra PM
Aprobó: G Suescun